Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 18 de Diciembre de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº 443/2018

Señor
DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La **U.O.C** de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**, se dirige a Ud. con relación a la Contratación Directa ID Nº 354.420 para la "**Reparación y Mantenimiento del Altillo de Madera**", a los efectos de aclarar que la fecha del Contrato de la presente adjudicación es anterior a los 10 (diez) días hábiles solicitados, **teniendo en cuenta la urgencia de realizar las reparaciones al Altillo de Madera, en cuyo interior se albergan gran parte de las documentaciones legales de la Institución, así como también la necesidad de realizar las tareas a contratar entre los últimos días de diciembre y del mes de enero y teniendo en cuenta la imposibilidad legal de prorrogar la apertura de ofertas se resolvió proceder a la apertura de sobres y evaluación de la oferta presentada.**

En espera de su apoyo y colaboración, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.